



Boletín de Prensa

Federación Económica de Corrientes

10 de julio 2026

LA FEC SOLICITA UNA REVISIÓN DEL PROCESO LICITATORIO DEL TRAMO LITORAL Y RATIFICA SU ACOMPAÑAMIENTO A LA PROVINCIA Y AL MUNICIPIO DE CORRIENTES

La **Federación Económica de Corrientes (FEC)**, en representación de las asociaciones y cámaras comerciales, productivas y de servicios que nuclean el motor económico de nuestra provincia, se dirige a la ciudadanía toda para manifestar su más enérgico rechazo al modo y las condiciones en que el Poder Ejecutivo Nacional pretende consumir la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 504-0001-LPU26 (Red Federal de Concesiones - Etapa III - Tramo Litoral). Fiel a su trayectoria histórica de compromiso con el desarrollo local, esta entidad empresaria viene realizando intensas gestiones institucionales ante el Gobierno de la Provincia de Corrientes a través de su Ministerio de Obras y Servicios Públicos, como también de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes. El objetivo es claro: consolidar un frente común y técnico que impida que Corrientes sea una vez más despojada de sus derechos. En este sentido, hemos solicitado formalmente la articulación de mesas de trabajo permanentes para volcar el peso del sector privado en las acciones judiciales en curso ante los tribunales federales, instando la promoción de toda otra gestión y acción que resulte necesaria impulsar ante otros fueros judiciales y administrativos. Hemos requerido formalmente que la Defensoría de los Vecinos de Corrientes asuma la representación colectiva de la comunidad ante la justicia, exigiendo el resguardo de la seguridad civil y ambiental. Desde la **Federación Económica de Corrientes** manifestamos nuestro firme desacuerdo con el accionar de las autoridades del Ministerio de Economía de la Nación y de la Dirección Nacional de Vialidad, entendiendo que el proceso llevado adelante no contempla adecuadamente las necesidades de nuestra provincia ni el espíritu federal que debe regir las políticas públicas de infraestructura. Es inadmisibles que el Gobierno Nacional desatienda sistemáticamente los legítimos, fundados y reiterados reclamos de los correntinos, ignorando las impugnaciones de ilegalidad planteadas contra los pliegos. Avanzar de manera caprichosa y arbitraria con el proceso licitatorio —como lo demuestra el Dictamen de Precalificación emitido de espaldas a la provincia el pasado 2 de julio— sin dar una sola solución ni respuesta expresa a los planteos locales, constituye un atropello institucional que solo busca convalidar un millonario negocio de recaudación mediante peajes, dejando tierra arrasada en nuestra infraestructura regional. Hacemos saber a toda la comunidad que los pliegos nacionales, con una irresponsabilidad manifiesta, prevén inversión cero



para las mallas urbanas que atraviesan la capital. Esto significa transferir el enorme costo de mantenimiento del “Corredor Belgrano” (Avenidas 3 de Abril, Ferré e Independencia), y de la Travesía Urbana de la Ruta 12, a las arcas de la Provincia y del Municipio, asfixiando aún más la economía local. Lo más grave es la desatención del peligro latente que representa el continuo paso de vehículos de gran porte cargados con combustibles y sustancias químicas peligrosas por pleno centro urbano, sin carriles exclusivos ni protocolos de contingencia. No admitiremos que se ponga en juego la seguridad de nuestras familias y la sustentabilidad de nuestros comercios para cerrar una licitación en interés y a medida del centralismo porteño. La **Federación Económica de Corrientes** permanecerá en estado de alerta y movilización, agotando todas las instancias necesarias para que la voz de la producción y de la ciudadanía sea respetada. Instamos nuestros legisladores provinciales y nacionales y concejales a sumarse a este justo reclamo en defensa de la ciudadanía correntina, nuestra infraestructura y nuestra soberanía productiva.

FEDERACIÓN ECONÓMICA DE CORRIENTES (FEC)